

1



INFORME DE GOBIERNO SAN PEDRO

PROMOCIÓN HUMANA

Nuestro crecimiento como seres humanos es fundamental para nuestro desarrollo ciudadano y la misión del Gobierno Municipal de San Pedro es promover el desarrollo humano de todos los integrantes de las familias sampetrinas.

Es tarea del gobierno, brindar a los habitantes, las oportunidades para lograr la plenitud de sus potencialidades.

Los integrantes del Republicano Ayuntamiento aprobaron la creación del Instituto de la Familia, porque en el Gobierno de San Pedro no concebimos a los seres humanos aislados, hombres, mujeres, niños, jóvenes, adultos mayores, todos forman parte de una familia. A través de este organismo se diseñarán e implantarán políticas públicas para lograr una mejor calidad de vida.

También se ha procurado la participación ciudadana a través de la integración de los Consejos de Participación Social en la Educación, para el desarrollo de la juventud, para la promoción cultura y para fomentar el deporte.

- A través del **Consejo de Participación Social en la Educación**, se destinaron 2 millones de pesos para apoyar las escuelas municipales participantes en este esquema.

- Se apoya al 30 por ciento de las escuelas públicas con proyectos de inversión del programa **Escuelas de Calidad**.

- Para brindar mayor seguridad a las escuelas y preservar sus equipos de trabajo se instaló un sistema de alarma conectado a la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de San Pedro.

La lectura es parte del desarrollo intelectual y gracias la generosa ayuda de la comunidad madreña, encabezada por Regina Valdés, nos donaron 20 toneladas de libros para las escuelas del municipio.

- Más de 80 mil títulos de todas las disciplinas para que los niños y adultos de San Pedro tengan una ventana al conocimiento.

- Para los más pequeños tenemos actividades como la **Semana Literaria** y **Contemos un Cuento**, donde en un ambiente agradable estos niños reciben la lectura como parte de su educación inicial.

Los valores de los sampetrinos tenemos que fomentarlos, son los que dieron a nuestro municipio las características de ciudadanos participativos y preocupados por su comunidad.

- Con talleres para elevar la autoestima, integración familiar y liderazgo contribuimos al desarrollo familiar.

- En los **Centros de Crecimiento Comunitarios** y **Centros de Desarrollo Infantiles** imparten pláticas para que las familias sampetrinas vivan mejor y que nuestros niños conozcan desde su más temprana infancia los valores patrios, culturales y humanos de nuestra sociedad.

- Como parte fundamental de su crecimiento personal, los asistentes a los centros comunitarios se organizan para realizar labor social en comunidades menos favorecidas, y llevarles despensas y ropa.

Los seres humanos tenemos que contar con actividades que fomenten nuestra sensibilidad y a través de las actividades culturales logramos que los sampetrinos estén cerca de las expresiones artísticas.

- En el **Museo El Centenario**, el **Centro Cultural Plaza Fátima** y las tres **Casas de la Cultura** destacan las 55 exposiciones de artes plásticas, con énfasis en promover a los artistas sampetrinos y con la valiosa colaboración de los coleccionistas de San Pedro.

“Los seres humanos tenemos que contar con actividades que fomenten nuestra sensibilidad y a través de las actividades culturales logramos que los sampetrinos estén cerca de las expresiones artísticas.”

- En los seis centros culturales del Municipio se imparten cursos y talleres de pintura, literatura, historia, manualidades, música, danza y teatro para los niños, jóvenes y adultos.

- Con los desfiles de navidad y pascua, fomentamos la convivencia familiar y las artes al contar con la participación de escuelas de danza del municipio, para la presentación de los carros alegóricos y las comparsas.

- En la Plaza Juárez realizamos las tradicionales Fiestas de San Pedro, en donde todos los eventos fueron gratuitos y se ofreció una variedad de diversión con espectáculos artísticos, globos aerostáticos, fiestas taurinas, espectáculos deportivos y juegos mecánicos.

En época de vacaciones, se llevaron a cabo campamentos de verano para los niños sampetrinos en los que participaron más de 3 mil niños y niñas en más de 40 actividades deportivas, culturales y educativas.

- En los gimnasios municipales se impartieron cursos de natación, karate y fútbol y en las Casas de la Cultura se ofrecieron talleres de pintura, música y artes escénicas.

- En los **Kioskos Cibernéticos** se impartieron curso de computación y cursos de desarrollo de habilidades básicas para el uso de las computadoras.

Durante todo el año se realizan desfiles deportivos, carreras, juegos de exhibición y torneos de diversas disciplinas para fomentar el desarrollo de los sampetrinos.

- Se capacitó a los entrenadores municipales y se firmó un convenio con el Instituto de la Cultura Física y del Deporte para el desarrollo de instructores, entrenadores y deportistas.

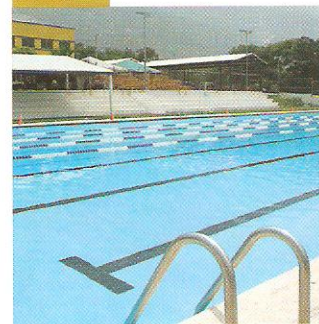
- A nivel estatal y nacional nuestros representantes ocupan los lugares de honor, se ha destacado en karate, box, maratón, softbol, futbolito, fútbol rápido, tae kwon do.

- Con el programa de deporte adaptado, los sampetrinos con capacidades diferentes han participado en los torneos municipales y estatales de fútbol rápido y en la Olimpiada Nacional Juvenil. Los campeonatos obtenidos nos llenan de orgullo.

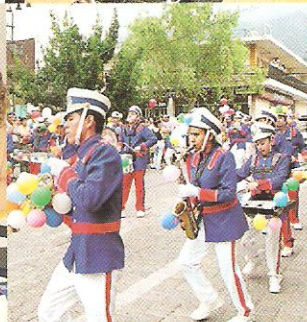
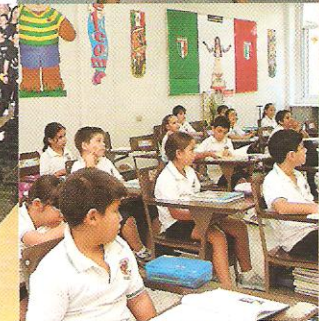
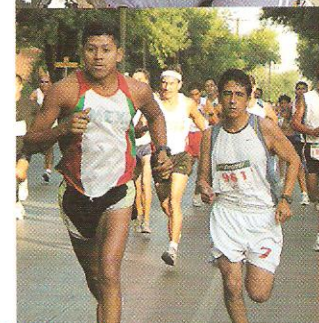
- Para proporcionar a los sampetrinos una infraestructura deportiva se han invertido más de 800 mil pesos en la remodelación de la alberca olímpica de San Pedro La Raza, el Gimnasio San Pedro 400 y una cancha de fútbol rápido en Vista Montaña.

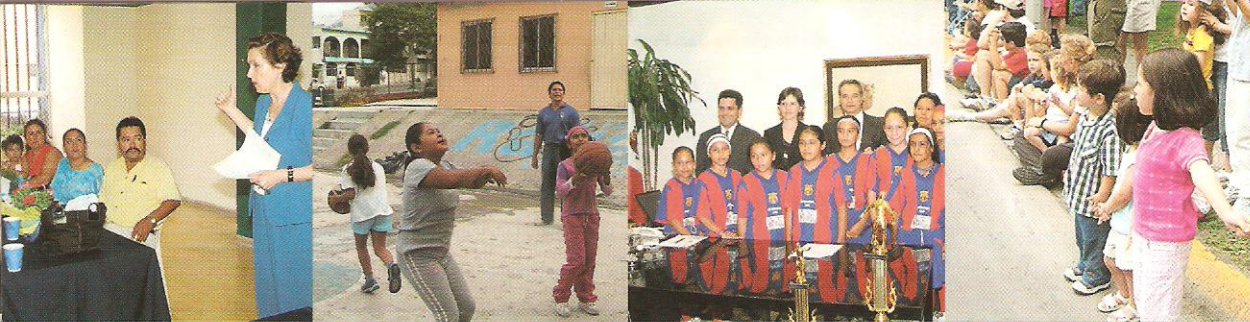
El presente y el futuro de San Pedro está en manos de los jóvenes. el Gobierno Municipal proporciona espacios y actividades para fomentar su crecimiento personal.

Pero no podemos dejar a un lado su formación cívica, nuestros jóvenes sólo conocen una forma de gobierno y un modelo de autoridad, en la cual la participación ciudadana es la base de la autoridad.



"Hay que incrementar la participación de los jóvenes de San Pedro en el desarrollo del Gobierno Municipal, porque son ustedes los que tiene que continuar el trabajo."





PROMOCIÓN HUMANA

Hay que incrementar la participación de los jóvenes de San Pedro en el desarrollo del Gobierno Municipal, porque son ustedes, los que tiene que continuar el trabajo.

- Para fomentar la participación ciudadana, el programa **Aquí Decidimos Juntos con los Jóvenes**, abrió espacios de expresión a través de seis consejos juveniles, destinando 300 mil pesos para el financiamiento de los proyectos de trabajo surgidos de estos consejos.

- También se han capacitado a jóvenes en oficios para que puedan autoemplearse y a la vez les proporcionamos espacios donde puedan comercializar sus servicios o productos.

- Con los jóvenes en situación de riesgo se han incrementado las oportunidades para su superación y desarrollo integral, atendiendo a más de mil 700 sampetrinos.

Uno de los problemas que aquejan a los jóvenes es la deserción escolar, ya sea por motivos económicos o por falta de oportunidades de capacitación, el Gobierno Municipal les ofrece la oportunidad de continuar con sus estudios.

- Con el programa **San Pedro Preparándose** se otorgaron de manera gratuita asesorías académicas a más de 560 jóvenes para presentar el examen de admisión para la preparatoria.

- La Universidad Tec Milenio otorgó 15 becas y la Universidad Tecnológica de Santa Catarina 9, todas al 100 por ciento.

Hay que garantizar la salud de los sampetrinos y acercar tratamientos médicos a los sectores menos favorecidos. Si las familias cuentan con salud tendrán la energía y el interés de participar en el desarrollo de su comunidad.

- Con el programa **Médico Especialista en tu colonia** promovemos la salud y acercamos consultas a quienes no pueden contar con asistencia médica.

- Se realizan campañas permanentes de descacharrización en todo el municipio, además de redoblar esfuerzos atendiendo los reportes de los vecinos y en los meses de abril, mayo y junio se llevó a cabo una campaña de fumigación a áreas verdes.

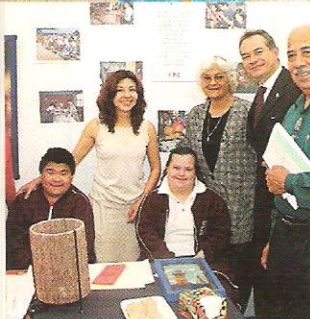
- Nos integramos a la semana nacional de salud, vacunando a nuestros niños en los meses de febrero y abril. También se llevó a cabo una campaña dental para nuestros niños en edad maternal.

- Se instalaron seis módulos oftalmológicos para medir la agudeza visual y proporcionar lentes a bajo costo para los sampetrinos y con el programa **Salud Visual para San Pedro** se detectan enfermedades visuales.

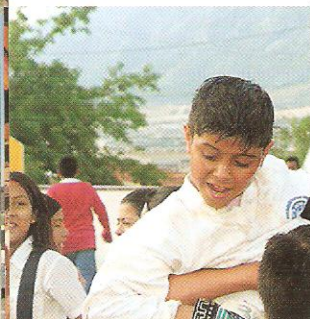
- En forma conjunta con la Secretaría de Salud Estatal, se inició el programa **San Pedro Sano desde Temprano**, para fomentar una buena alimentación en los niños y tener un mejor desarrollo escolar.

- También se realizó la **Brigada Médica para la Mujer**, en donde se presta atención integral y se realizan estudios a las sampetrinas que carecen de servicio médico.

- Con la instalación de la **Unidad Básica de Rehabilitación** se proporciona atención y terapia física a los sampetrinos que requieran de este apoyo para superar enfermedades.



“Con el programa Médico Especialista en tu colonia promovemos la salud y acercamos consultas a quienes no pueden contar con asistencia médica.”



Los adultos mayores son nuestros guías y representan la experiencia de vida que generosamente transmiten a las nuevas generaciones. Es un acto de justicia proporcionarles actividades y espacios para una vida plena.

- Se realizan estudios médicos gratuitos de osteoporosis, diabetes y presión arterial a los abuelitos de la Casa Club del DIF Municipal, para prevenir y atender enfermedades.

- Con la colaboración de la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, se apoya con estudios y placas dentales a los adultos mayores.

Al contar con un hogar seguro y un entorno agradable, podemos trabajar de una forma más eficiente, desafortunadamente hay algunos sampetrinos que se ven en la difícil situación de no contar con un empleo seguro.

El Gobierno Municipal de San Pedro impulsa el trabajo productivo y empresarial, especialmente en la población en situación menos favorecida a través de programas y centros de asesoría laboral.

- Para proporcionar y acercar oportunidades de empleo a los sampetrinos se realizó la **Expo Empleo y Autoempleo** en donde empresas ofertaron vacantes y se impartieron talleres de productividad y autoempleo.

- Con el **Centro Municipal Laboral** y el **Sistema de Apoyo Económico** a Buscadores de Empleo se apoya a los sampetrinos para que inicien actividades como microempresarios.

- En las **Brigadas de Empleo** se llevan a los sectores de San Pedro las vacantes de empresas de la zona.

- Los sampetrinos con capacidades diferentes cuentan con asesoría para el desarrollo de microempresas y con la promoción de sus productos a través del **Taller Productivo de Educación Especial**.

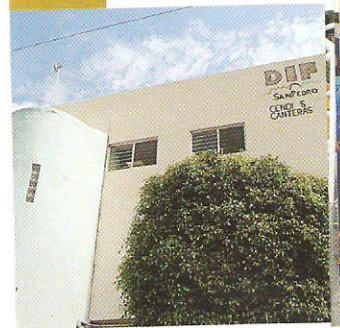
La asistencia social forma parte de nuestra vida diaria y a través del **Sistema de Desarrollo Integral de la Familia** de San Pedro se está pendiente de los grupos vulnerables.

- Para el apoyo a las madres trabajadoras se construyó la guardería de la colonia Canteras donde se atienden a 60 menores, dando seguridad a sus padres de poder laborar sin preocupaciones.

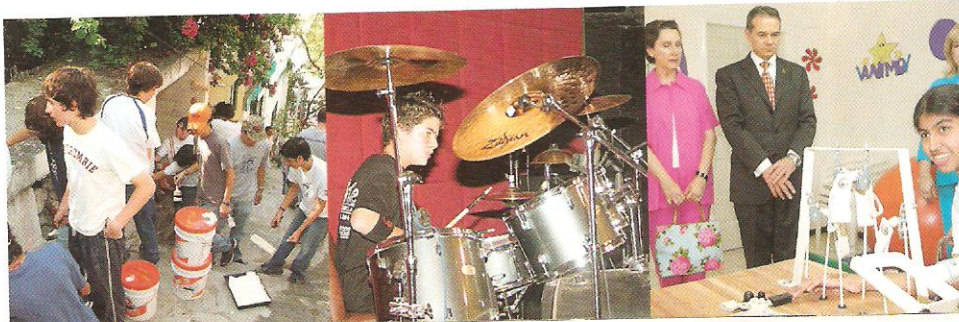
- Como apoyo al programa **Miércoles Ciudadano** se realizan brigadas asistenciales acercando servicios de corte de cabello, asesoría jurídica, asesoría psicológica, servicio dental y trabajo social a los sampetrinos.

- Los consultorios médicos comunitarios atienden en forma gratuita a los sampetrinos que así lo requieren y se apoya en los gastos de traslado a quienes tienen que acudir a otras ciudades para tratamiento médico.

- Como apoyo a la Dirección de Jueces Calificadores, al Centro de Mediación y a los Jueces Auxiliares, el DIF de San Pedro realiza trabajo social con los sampetrinos que se ven involucrados en delitos y situaciones de riesgo.



"El Gobierno Municipal de San Pedro impulsa el trabajo productivo y empresarial, especialmente en la población en situación menos favorecida a través de programas y centros de asesoría laboral."



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En estos tiempos de apertura y rendición de cuentas, la sinergia gobierno - ciudadanos es fundamental en la toma de decisiones para beneficio de la sociedad.

Para el Gobierno Municipal de San Pedro la participación ciudadana es primordial para nuestro trabajo, tenemos la obligación con la sociedad de rendirle cuentas, pero también de fomentar la colaboración de los sampetrinos en las acciones de gobierno.

San Pedro ha sido un municipio pionero en su modelo de gobernar. Continuamos en el mismo camino y damos el siguiente paso hacia una nueva forma de gobernar.

La nueva forma de gobernar es la planeación participativa, no sólo hay que opinar, también hay que decidir el destino y aplicación de los recursos públicos.

Y hay que hacerlo de una manera ordenada, por lo que se creó el programa **Aquí Decidimos Juntos**, con el cual el municipio se dividió en seis sectores y se destinaron recursos para que los vecinos decidan la obra pública.

La fórmula de aplicación de recursos a los sectores es la siguiente: el 45 por ciento se distribuye considerando el nivel de cumplimiento del predial de los propietarios del sector.

El siguiente 40 por ciento se asigna por la cantidad de predios del sector y el 15 por ciento restante se decide por la cantidad de Asociaciones de Vecinos existentes en la zona.

- El Gobierno Municipal ha destinado 48 millones de pesos para que los ciudadanos decidan, libre y directamente, cómo invertirlos en obras y equipamiento para el municipio.

- Los recursos destinados al programa **Aquí Decidimos Juntos** representan cerca del 30% del total del presupuesto para obra pública e inversión por el municipio para el 2004.

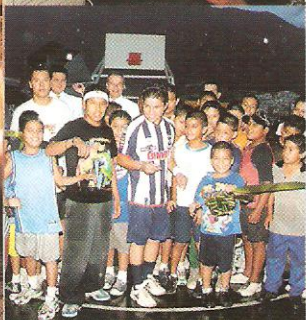
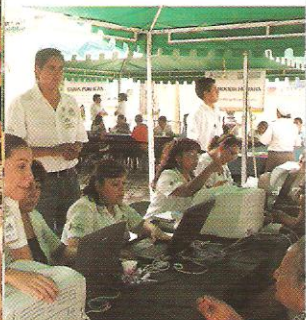
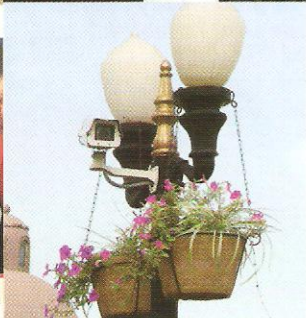
- Para el ejercicio de los recursos asignados al programa **Aquí Decidimos Juntos**, las Asociaciones y Juntas de Vecinos han presentado 243 proyectos, de los cuales en este año se realizará el 85 por ciento.

- Estos proyectos corresponden a pavimentación y recarpeteo, drenaje pluvial, infraestructura social y deportiva, seguridad pública, introducción y rehabilitación de alumbrado público, infraestructura urbana y construcción, rehabilitación y equipamiento de áreas verdes.

A nombre de los Regidores y Síndicos y de todos los servidores públicos de San Pedro, agradecemos el esfuerzo y el empeño de las Mesas Directivas de Vecinos para llevar a cabo estos proyectos. Valoramos su participación y sentido cívico.

Extendemos la invitación para involucrarnos en los asuntos de nuestra colonia, ya que sólo mediante el esfuerzo conjunto, la participación responsable y la generosidad social, haremos de San Pedro el hogar que merecen nuestras familias.

"La nueva forma de gobernar es la planeación participativa, no sólo hay que opinar, también hay que decidir el destino y aplicación de los recursos públicos."



Desde hace quince años el Gobierno Municipal instituyó los **Consejos Consultivos** para que la sociedad estuviera informada de los planes y programas de la autoridad y contara con un foro para presentar sus puntos de vista.

- Para seguir con esa tradición todas las Secretarías del Gobierno Municipal, cuentan con un **Consejo Consultivo Ciudadano**, presidido e integrado por ciudadanos distinguidos de nuestra comunidad, que voluntaria y desinteresadamente, asesoran y colaboran con el Municipio evaluando programas, proyectos y reglamentos municipales.

También mantenemos una estrecha y permanente comunicación con asociaciones civiles y no gubernamentales en el municipio, para mantener informada a la sociedad de nuestras actividades.

- Para lograr una mayor colaboración en la ejecución de programas en beneficio de la comunidad de San Pedro, 78 Asociaciones Cívicas y Organismos No Gubernamentales trabajan para concretar planes de acción.

- El Gobierno Municipal trabaja en actividades para allegar recursos a estas Asociaciones y Organismos a través de la organización y promoción de eventos culturales.

Una prioridad del Gobierno Municipal de San Pedro es escuchar a los ciudadanos, sus opiniones son la piedra angular para nuestro trabajo. Para acercarnos a los sampetrinos se han emprendido las siguientes acciones:

- Desde la primer semana de trabajo de este Gobierno Municipal, se ha llevado a cabo el programa **Miércoles Ciudadano** el cual el Alcalde, los Secretarios y demás funcionarios municipales, reciben en los espacios públicos de las colonias, las peticiones y sugerencias de los ciudadanos.

- En esta administración se han realizado 34 **Miércoles Ciudadanos** y se han atendido a más de 5 mil ciudadanos.

- Se han recibido 2 mil 618 peticiones y sugerencias, de los cuales el 81 % se resolvieron.

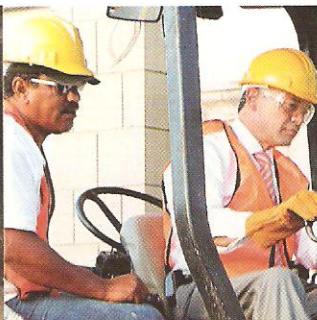
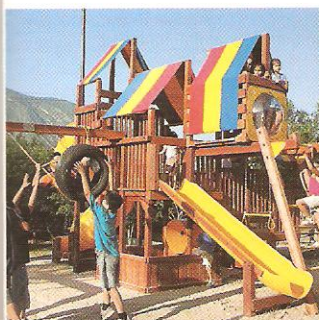
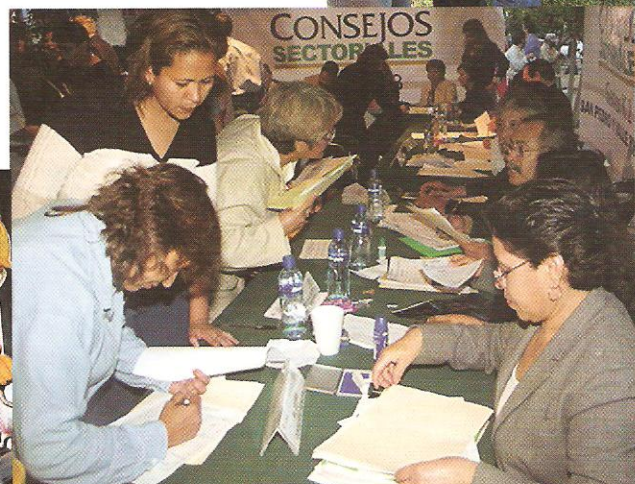
Además de este programa de atención al ciudadano se visitan a las asociaciones de vecinos y se realizan recorridos por las colonias y barrios sampetrinos, de esta forma estamos más cerca de los ciudadanos y conocemos físicamente la problemática municipal.

- Se han llevado a cabo 51 reuniones con vecinos de igual número de Colonias. En estos "Diálogos y Recorridos Comunitarios" se han congregado más de mil 800 ciudadanos y se han recibido más de 300 peticiones y sugerencias.

- Se amplió el programa "Buzón del Alcalde" a 16 módulos en oficinas de gobierno y centros de reunión de la comunidad, como supermercados o tiendas de conveniencia. Se han recibido mil 417 peticiones.



"Una prioridad del Gobierno Municipal de San Pedro es escuchar a los ciudadanos, sus opiniones son la piedra angular para nuestro trabajo."



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Todo este esfuerzo tiene como objetivo dar una respuesta satisfactoria a los requerimientos de los sampetrinos, porque la cercanía tiene que rendir frutos.

- Para llevar un adecuado seguimiento de los avances de las peticiones de los ciudadanos desde su inicio hasta su conclusión, el Municipio cuenta con el **Sistema de Atención al Ciudadano**, también llamado **SAC**.

- En este sistema se capturan los reportes recibidos y se monitorean los resultados, los reportes pueden presentarse por teléfono al **8478-2968** o a través de la página de Internet del Municipio: **www.sanpedro.gob.mx**.

- En el primer año del Gobierno Municipal se han recibido 11 mil 089 reportes de los cuales 85% está resuelto.

El Gobierno Municipal busca proporcionar a los sampetrinos una vida sana, tranquila y agradable, pero también hay que fomentar los consensos y armonía social.

Si todos participamos y manifestamos nuestra opinión, también hay que acatar lo que indica la mayoría, los sampetrinos sabemos vivir en democracia.

- En el municipio contamos con 196 Colonias de las cuales un 83 por ciento cuentan con una Asociación o Junta de Vecinos, es decir, los ciudadanos de San Pedro han constituido 163 organizaciones vecinales.

- En San Pedro contamos con 107 Jueces Auxiliares que fungen como enlaces directos entre el Ciudadano y el Gobierno Municipal, cada mes los Jueces Auxiliares se reúnen con distintos servidores públicos para compartir experiencias y capacitarse para proporcionar un mejor servicio.

- La mediación es una herramienta que nos ayudada a construir una mejor convivencia social. El Gobierno Municipal retomó el proyecto del **Centro de Mediación Municipal**, dotándolo nuevamente de organización y estructura propia.

- Se han iniciado 482 asuntos ante el Centro de Mediación Municipal, de los cuales 131 han llegado a ser atendidos mediante los procedimientos de mediación y de éstos 126 han concluido en acuerdo satisfactorio para las partes involucradas, es decir, existe un 96% de mediaciones concluidas satisfactoriamente.

- Además se han proporcionado 310 orientaciones para la solución de problemas, esto cuando no se logra iniciar un procedimiento de mediación por falta de voluntad de una de las partes.

Se inició el programa **Testamentos a Bajo Costo**, que ofrece una alternativa económica para que los sampetrinos realicen su testamento y proporcionen seguridad a sus familias.

- Se han otorgado 630 asesorías para la elaboración de Testamentos y se han entregado 145 Testamentos.

- Estos Testamentos representan la tranquilidad y seguridad jurídica de más de 725 ciudadanos.

"El Gobierno Municipal busca proporcionar a los sampetrinos una vida sana, tranquila y agradable, pero también hay que fomentar los consensos y armonía social."

Dentro de los servicios que presta el Gobierno Municipal se encuentran los **Kioscos Cibernéticos**, con los cuales acercamos las nuevas tecnologías de información y comunicación a todos los sectores del municipio.

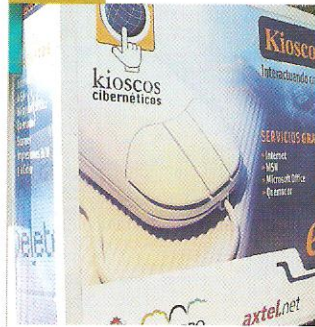
- Se han brindado 65 mil servicios en los **Kioscos Cibernéticos** y se han impartido 120 cursos de capacitación.
- Mediante la firma de un convenio de colaboración con la Universidad Regiomontana, se formalizó un programa educativo que se desarrollará en los Kioscos a costos muy accesibles, orientado a los aspectos de acreditación académica de estudios de preparatoria inconclusos y licenciatura.
- También contaremos con educación a distancia en estudios de preparatoria en línea; cursos y certificación en diversos niveles del idioma inglés y cursos especializados de computación de diferentes niveles.
- Además se imparten seminarios, cursos y diplomados en áreas especializadas para los servidores públicos municipales.
- Iniciamos el proceso de certificación de los capacitadores de los **Kioscos Cibernéticos** ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado.

- Se destinará una computadora en cada **Kiosco Cibernético** para otorgar el acceso gratuito a los sampetrinos que deseen consultar la página oficial del Gobierno Municipal en materia de transparencia y acceso a la Información.

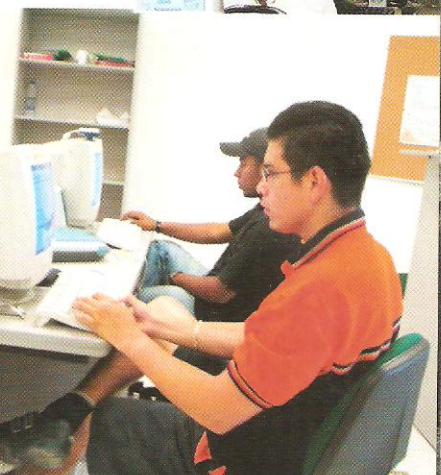
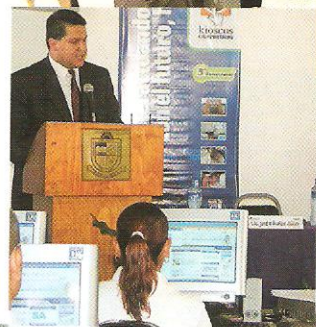
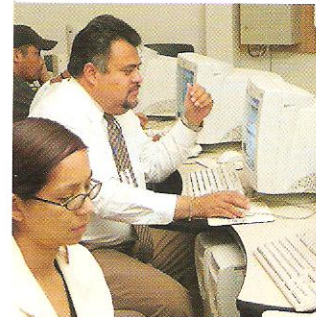
- Para seguir impulsando el desarrollo a personas mayores, podrán obtener una credencial de los **Kioscos Cibernéticos** y acceder gratuitamente a todos los servicios que ofrecen.

Con objeto de facilitar el acceso a los servicios municipales, el Gobierno Municipal cuenta con dos Delegaciones Municipales, una en la Colonia Vista Montaña y otra en Canteras. En ellas se han proporcionado 6 mil 316 servicios a 6422 ciudadanos en lo que va de la presente administración.

- Se recibió el pago del impuesto predial de 1673 ciudadanos, quienes desde ese momento contaron con un recibo oficial y definitivo expedido por la Tesorería Municipal.
- A fin de apoyar a los ciudadanos que desean realizar un trámite de licencia de construcción de uso de suelo en las colonias ubicadas en la falda del Cerro de las Mitras, se ha proporcionado asistencia técnica y asesoría a 628 ciudadanos.



“Mediante la firma de un convenio de colaboración con la Universidad Regiomontana, se formalizó un programa educativo que se desarrollará en los Kioscos a costos muy accesibles.”



SERVICIOS PÚBLICOS

San Pedro siempre ha destacado por la calidad de sus servicios públicos, nuestras áreas verdes, limpieza de avenidas y plazas es conocido nacionalmente.

Pero como es natural el tiempo ha hecho que los servicios como el alumbrado y el drenaje necesiten de constante reparación y mantenimiento. Es tiempo de hacer cambios drásticos para mejorar los servicios públicos.

- Realizamos al inicio de este año 2004, un censo del sistema de alumbrado público del Municipio, arrojando como resultado 15,092 luminarias.
- Actualmente, nuestra red de alumbrado público tiene 98 por ciento de eficiencia.
- Llevamos a cabo durante este período la cantidad de 9 mil 891 servicios, lo que significa un aumento considerable en este concepto y que para lograr la calidad en los servicios y su pronta respuesta se invirtió alrededor de 800 mil pesos.
- Para administrar el consumo de energía eléctrica y el mantenimiento de la infraestructura del alumbrado público, se estableció el **Centro de Control Digitalizado de Alumbrado Público**, pionero en el país en la utilización de tecnología de vanguardia.

Para brindar un mejor servicio de recolección de basura a los sampetrinos, el Republicano Ayuntamiento aprobó la concesión de este servicio a la empresa PASA, durante los próximos siete años.

Con esto los camiones recolectores de San Pedro son unidades nuevas, que brindan un servicio ágil y oportuno, incrementándose los recorridos por las colonias del Municipio.

- El 29 de enero de 2004, la empresa recolectora de basura PASA entró en funciones, implementándose por nuestra parte rutinas diarias de inspección sobre el cumplimiento de los compromisos contraídos por la empresa, en el servicio de recolección de desechos sólidos, así como del pesaje y confinamiento por parte de SIMEPRODESO.
- El servicio de recolección de basura domiciliar arroja en estos nueve primeros meses la cantidad de 31,629 toneladas recolectadas, con un promedio de 3,514 toneladas por mes.
- Al asegurar el servicio de recolección de basura domiciliar, la calidad del mismo y con unidades nuevas, que ya no representan más los gastos de mantenimientos y de los diferentes insumos; nos ha provisto de la oportunidad de reforzar otros servicios beneficiando así a los sampetrinos.
- San Pedro es de los pocos municipios que cuenta con el servicio de recolección de basura vegetal domiciliar, en este servicio hemos mejorado la calidad y capacidad de hacer los recorridos de 29 rutas con la frecuencia establecida de una vez por semana en cada colonia; además de incrementar la capacidad de recolección.

Para brindar un mejor servicio de recolección de basura a los sampetrinos, el Republicano Ayuntamiento aprobó la concesión de este servicio a la empresa PASA, durante los próximos siete años.

- Se han realizado operativos de limpieza de escombros en más de 10 colonias del municipio.
- Con los operativos de barrido manual y mecánicos en las calles y avenidas de San Pedro, se incrementado la imagen de limpieza, con una inversión de más de un millón de pesos para equipamiento, destacando la adquisición de tres equipos de barrido por succión.

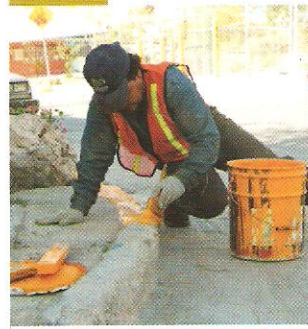
Hay que incorporar la tecnología a la prestación de los servicios públicos, para esto se ha elaborado un sistema para el mantenimiento y limpieza de la infraestructura pluvial y los arroyos del municipio.

La prevención en este rubro es la acción más importante del Gobierno Municipal para no sufrir desgracias que lamentar y la pérdida de vidas.

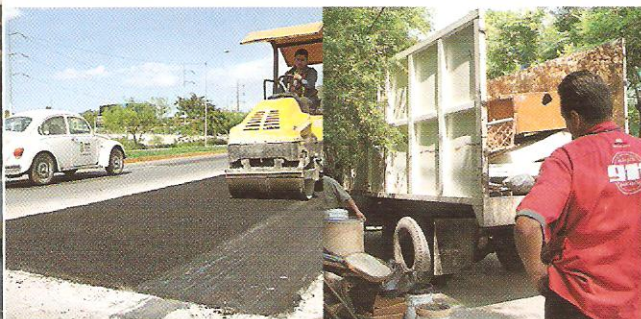
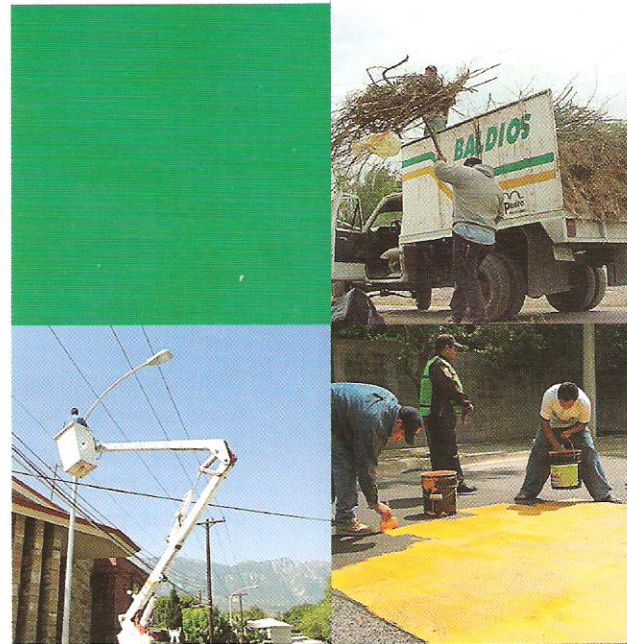
Además de los 55 kilómetros de infraestructura pluvial, hay que sumar 15 kilómetros de canales a cielo abierto y una gran cantidad de cañadas en todo el territorio de San Pedro.

- Se estableció un programa de limpieza de rejillas y de bocas de tormenta para una mayor fluidez del agua y evitar los encharcamientos.
- Se limpiaron 10 mil metros de ductos subterráneos con un equipo especializado, el cual fue arrendado.

- Se construyeron gaviones en las cañadas para regular los escurrimientos controlando los arrastres de sólidos y reduciendo la velocidad del agua.
- Se retiraron más de 22 mil toneladas de escombros de las cañadas, por lo que no tuvimos desbordamientos considerables causados por el acumulamiento de azolves.
- Se construyeron y adecuaron las bocas de tormenta en la avenida Morones Prieto, con la finalidad de prevenir y resolver encharcamientos por lluvias.



“La prevención en este rubro es la acción más importante del Gobierno Municipal para no sufrir desgracias que lamentar y la pérdida de vidas.”

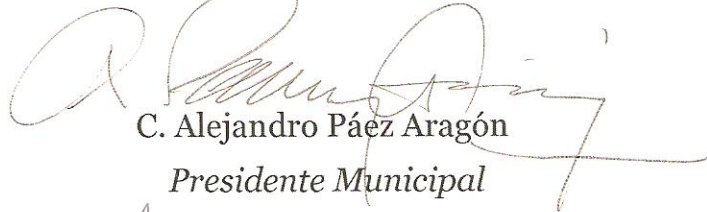





Primer Informe Anual de Gobierno

Gobierno Municipal de
San Pedro Garza García, Nuevo León


2003 - 2006

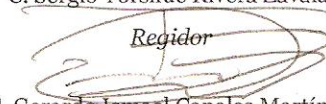

C. Alejandro Páez Aragón
Presidente Municipal

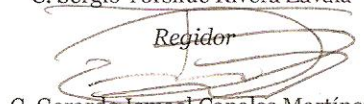

C. Julio Gerardo de la Garza de Silva
Síndico Primero


C. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz
Síndico Segundo


C. Roberto Treviño de la Garza
Regidor

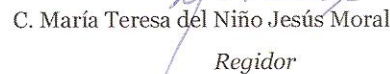

C. Martha María de Guadalupe González Leal
Regidor

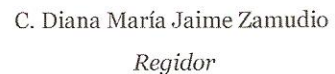

C. Sergio Yorshue Rivera Zavala
Regidor


C. Gerardo Ismael Canales Martínez
Regidor



C. Jorge Enrique Fernández Salazar
Regidor

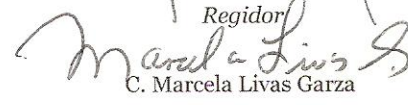

C. Roberto Berlanga Salas
Regidor


C. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos
Regidor


C. Diana María Jaime Zamudio
Regidor


C. Salvador Mariano Benítez Lozano
Regidor


C. Rómulo Martín Elizondo Flores
Regidor


C. Marcela Livas Garza
Regidor


C. Lilia Leticia Peña Llános de Borrego
Regidor

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Somos un gobierno que da la cara, abiertos a los cuestionamientos de la ciudadanía, transparente en nuestras cuentas públicas y en el destino de los recursos.

Nos queda claro que somos empleados de los sampetrinos y que sólo ganando su confianza es como se puede tener un gobierno participativo y eficiente.

La Ley de Acceso a la Información nos indica cuáles son los temas que debemos tener a disposición de los ciudadanos, pero hacemos más que eso, todos los actos de autoridad están a disposición de los ciudadanos.

Rubros como el contrato colectivo de trabajo, actas del ayuntamiento, resultados de la gestión, autorizaciones y permisos, reportes y comparativos mensuales sobre ingresos e egresos, están en la página de internet.

También reportes y comparativos mensuales sobre morosidad en impuesto predial, multas, derechos, gastos de representación, viáticos, asesorías, relación de apoyos y subsidios otorgados, programas de obras públicas.

- La Asociación Civil Vertebra calificó al Gobierno Municipal con un índice de Transparencia del 92.5 de cumplimiento, el primer lugar en el Estado.
- Todos los concursos y licitaciones de obras han sido abiertos a los ciudadanos, una tercera parte en el mismo lugar de la obra, y dos terceras partes en los patios del Palacio Municipal.
- Con el programa *Valúa Móvil* se está al pendiente del óptimo desempeño de los servicios municipales y detectar las áreas de oportunidad para mejorar.

Para que los ciudadanos estén al tanto y puedan fiscalizar la aplicación de los recursos del Gobierno Municipal se implantó el programa **Contraloría Social**, donde participan 100 sampetrinos.

Los contralores sociales de San Pedro son los representantes de los ciudadanos para verificar que las obras municipales se realicen dentro de la normativa establecida en las leyes y reglamentos.

- Se emitió una convocatoria pública invitando a participar a los sampetrinos en este programa y las asociaciones de vecinos seleccionaron a los contralores sociales.

En ocasiones se puede prestar un mal servicio, y queremos que ustedes nos indiquen en donde estamos fallando, fomentamos la cultura de la denuncia para generar un clima de confianza y cercanía.

- En el sistema **@QUDE** se han recibido 89 casos, entre quejas, sugerencias y reconocimientos.

Las reformas en materia fiscal son muy importantes para el crecimiento de nuestro País, San Pedro Garza García no puede estar aislado, a través del Presidente Municipal se participó en los trabajos de la Comisión Nacional Hacendaria, en la mesa del tema de Transparencia.

"Para que los ciudadanos estén al tanto y puedan fiscalizar la aplicación de los recursos del Gobierno Municipal se implantó el programa Contraloría Social, donde participan 100 sampetrinos."

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

Los regidores y síndicos del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, a través de las comisiones de trabajo participan activamente en los planes y programas del Gobierno Municipal.

Se han realizado 34 sesiones, de las cuales 20 fueron ordinarias y 14 extraordinarias, emitiendo un total de 551 acuerdos de diversos temas.

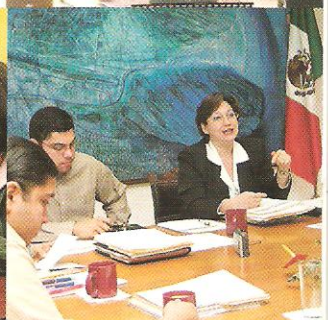
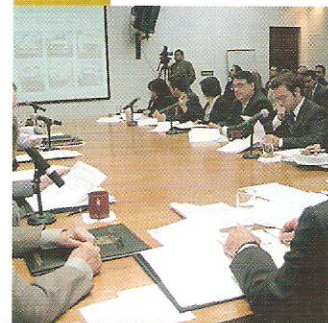
- En las Comisiones de Regidores y Síndicos se revisan los reglamentos vigentes para adaptarlos a los requerimientos actuales.
- Al mismo tiempo, examina las solicitudes que hace la administración para mejorar los programas vigentes de cada dependencia, o para crear nuevas formas de servicio.
- Las 15 Comisiones del Ayuntamiento se han reunido en 276 ocasiones.

Para actualizar la normatividad que compete al ejercicio del gobierno municipal los miembros del Republicano Ayuntamiento, se han dado a la tarea de elaborar nuevos reglamentos que aseguren una mayor participación y transparencia.

- En marzo del presente año, se aprobó el Reglamento de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Municipio, garantizando a los ciudadanos la disponibilidad de la información pública.

- Así mismo, se aprobó el Reglamento de Consejos Distritales de Planeación Urbana Participativa, mediante los cuales se logra integrar a los ciudadanos en la toma de decisiones y en la planeación del desarrollo urbano en el municipio.
- También se aprobaron reformas por modificación, adición y derogación al Reglamento que regula la venta y/o consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de San Pedro Garza García.
- Con estas reformas se establecen medidas que permiten llevar un adecuado control de dicha actividad, así como también se contempla la prevención mediante programas y estrategias tendientes a promover la moderación en las familias y entre los jóvenes.

"Para actualizar la normatividad que compete al ejercicio del gobierno municipal los miembros del Republicano Ayuntamiento, se han dado a la tarea de elaborar nuevos reglamentos que aseguren una mayor participación y transparencia."



GOBIERNO ELECTRÓNICO

La modernización administrativa tiene como objetivo ser más eficientes en nuestro servicio a los sampetrinos y mejorar los procesos administrativos de atención al ciudadano.

Con la capacitación del personal mejoramos el desempeño interno y generamos confianza en la comunidad, de que los servidores públicos sampetrinos cumplen su cometido.

También incorporamos la tecnología al Gobierno Municipal para disminuir los tiempos de respuesta a las peticiones de los ciudadanos.

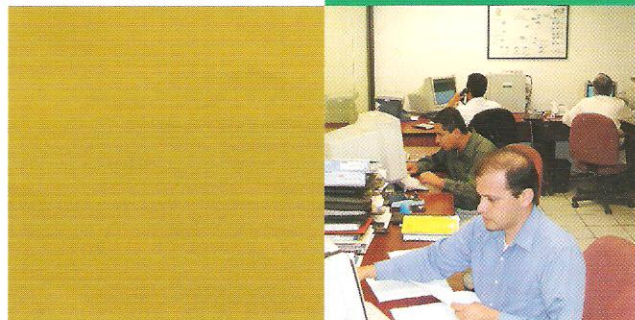
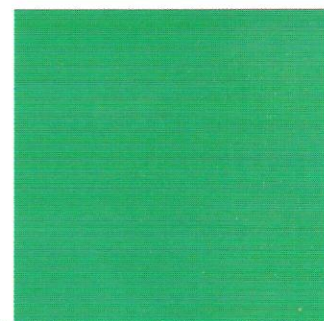
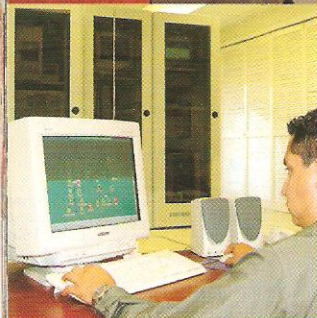
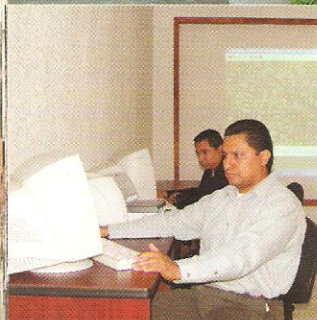
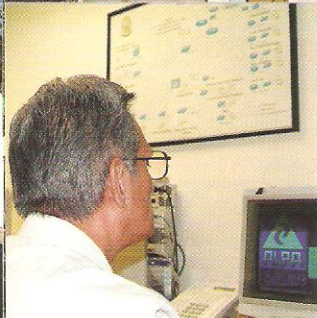
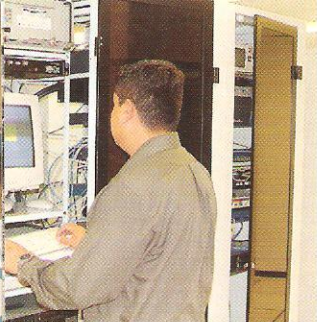
- Se pueden realizar quejas y sugerencias a través del Portal Municipal y a través del Internet se pueden realizar consultas de los diferentes trámites de las dependencias municipales.

- Con el **Sistema Integral de Adquisiciones** los ciudadanos pueden consultar las compras realizadas en el Municipio.

- Con el **Sistema de Mapeo Criminal** podemos ubicar la incidencia de delitos en los sectores del municipio, para prevenir los actos delictivos a través de pláticas y presencia de elementos de seguridad.

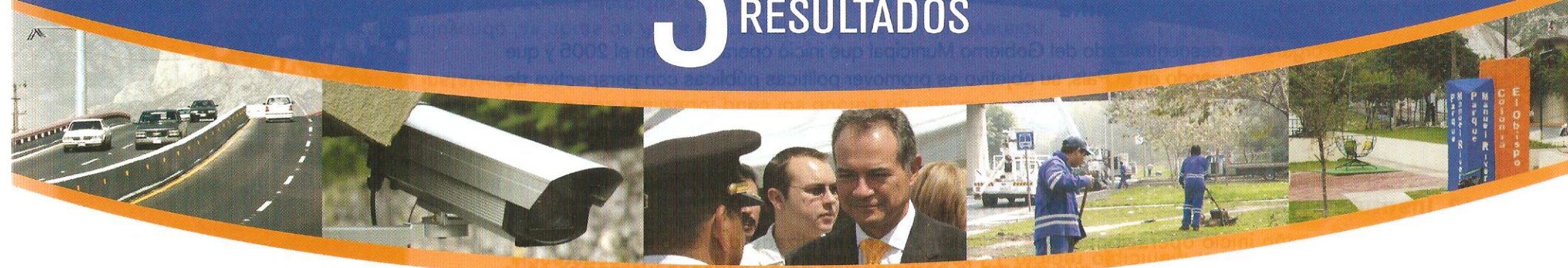
- Encaminados principalmente al ahorro de energía, se establece el **Centro de Control Digitalizado de Alumbrado Público (CECODAP)**, de los primeros que existe a nivel nacional. Dicho centro nace con el objetivo de mantener una red de alumbrado público moderna y eficiente por medio de sistemas de telegestión donde se administre el consumo de energía eléctrica y el historial del mantenimiento de la infraestructura del alumbrado público.

"Encaminados principalmente al ahorro de energía, se establece el Centro de Control Digitalizado de Alumbrado Público (CECODAP), de los primeros que existe a nivel nacional."



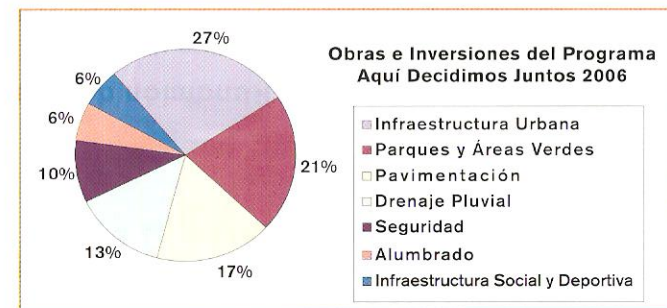



SAN PEDRO
¡Aquí decidimos juntos!



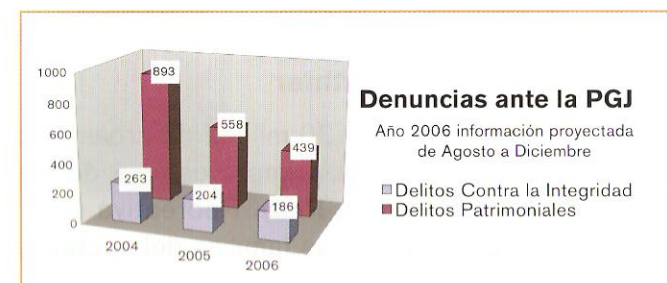
1. Aquí Decidimos Juntos

Con este programa de presupuesto participativo, los ciudadanos se involucraron directamente en la decisión de realizar obras e inversiones por 48 millones de pesos cada año. Durante el 2006 se ejecutaron 191 proyectos.



2. Disminución de la Criminalidad

Gracias al uso de la tecnología, a la capacitación de los elementos, a un mejor equipamiento y a la participación ciudadana, logramos disminuir el número de denuncias por delitos ante la Procuraduría General de Justicia. Comparando el 2004 al 2006 las denuncias disminuyeron un 54%.



3. Mejor Policía de Nuevo León

Por segundo año consecutivo San Pedro fue reconocido por el Consejo Cívico de las Instituciones por tener la mejor corporación de Policía en Nuevo León.

Puntuación general	2004	2005
San Pedro	847	856
Monterrey	770	826
San Nicolás	808	817
Guadalupe	764	810
Linares	766	795

4. Acciones contra conductores ebrios

En mayo se cumplió un año de haber tomado la decisión de incrementar las multas hasta 22 mil pesos o arresto de hasta 36 horas a los conductores ebrios. En este ciclo se disminuyeron los accidentes relacionados con el alcohol un 48% y el número de lesionados en un 55%. En lo que va de esta administración no se han registrado muertes por conductores ebrios.



5. Más y mejor equipo para la Seguridad

- * Nuevo sistema de radio comunicación tipo Flet Sync.
- * 15 cámaras de monitoreo urbano instaladas en los cruceros más importantes.
- * 149 cámaras de monitoreo en circuito cerrado en 29 colonias.
- * 13 patrullas con cámaras de video y micrófonos integrados.
- * 227 chalecos antibalas para policías.
- * 330 pistolas escuadra tipo Glock.

6. Paso a Desnivel Corregidora y Morones Prieto

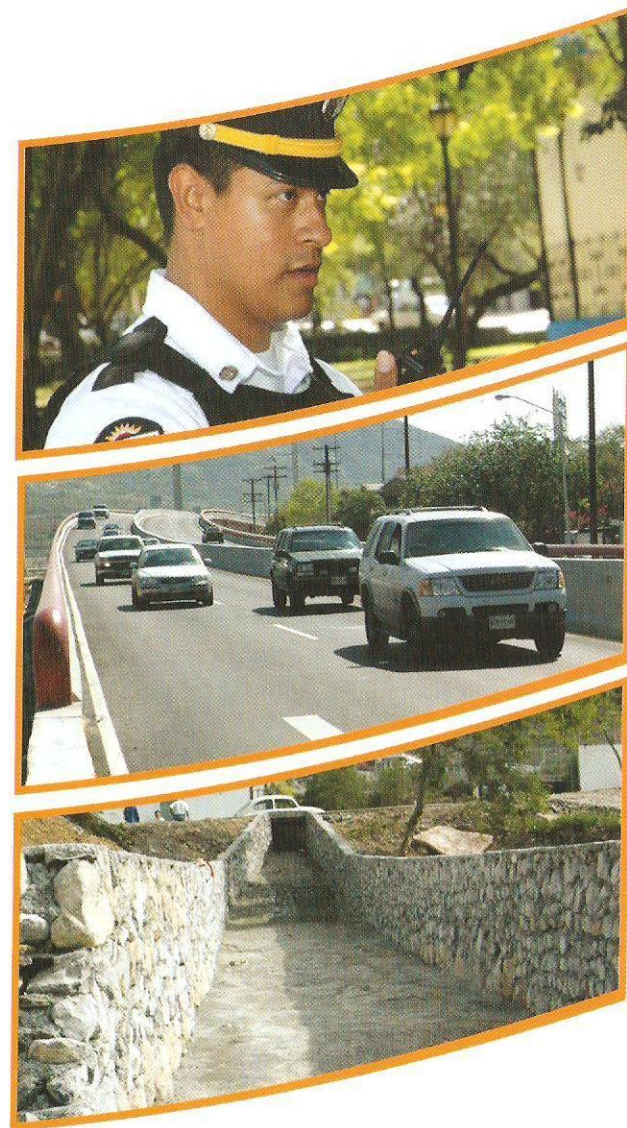
Para realizar esta importante obra, el Estado construyó la parte elevada del paso, y el Municipio realizó las adecuaciones inferiores incluyendo la ampliación de la capacidad hidráulica del Vado de Corregidora. En esta administración hemos entregado 1 obra cada 2 días.

7. Construcción y Rehabilitación de Calles y Avenidas

En tres años se construyeron o rehabilitaron más de 885 mil m² de pavimento. En obras viales se invirtieron más de 146 millones de pesos con recursos municipales.

8. Obras Pluviales

- * El Municipio construyó 3 mil 170 metros lineales de drenaje pluvial.
- * Con el recientemente adquirido **hidrojet** se desazolvaron los 55 kilómetros del total de la red de drenaje pluvial en el Municipio, hecho nunca antes realizado, pues los ductos no habían sido limpiados en su interior desde su instalación.
- * En los tres años de Gobierno, incluyendo las obras de Agua y Drenaje de Monterrey, la inversión en esta materia superó los 102 millones de pesos ejercidos en 63 obras pluviales.



9. Instituto Municipal de la Familia

El Instituto es un organismo descentralizado del Gobierno Municipal que inició operaciones en el 2005 y que es el único en su tipo funcionando en el País, su objetivo es promover políticas públicas con perspectiva de familia, promoviendo los valores.

10. Instituto Municipal de Planeación Urbana

En enero de este año inició operaciones este organismo descentralizado del Gobierno Municipal, con personalidad y patrimonio propio, que integra la participación de ciudadanos y expertos en la materia, para orientar el desarrollo urbano, acorde a las aspiraciones y necesidades de los sampetrinos. San Pedro es el único Municipio del Estado que cuenta con un Instituto de esta naturaleza.

11. Poniente Verde

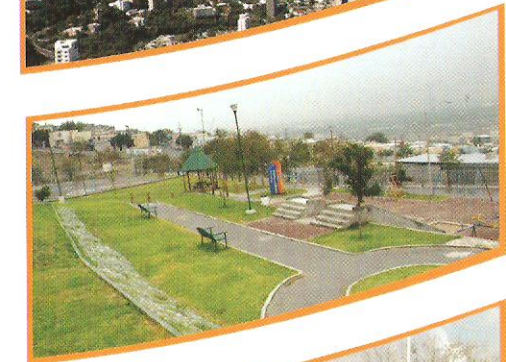
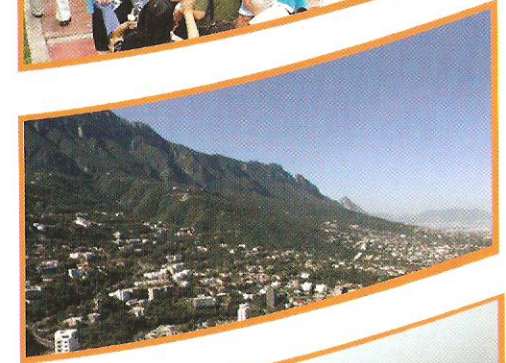
Mediante este programa, los 21 parques del sector poniente fueron completamente remodelados con pasto, árboles, mantenimiento y construcción de áreas deportivas y recreativas. La inversión fue de 6 millones de pesos y se dio empleo temporal a 100 personas.

12. Parque Clouthier

- * Se rehabilitaron 30 mil m² de áreas verdes.
- * Se construyó la primera cancha de futbol de pasto sintético pública y gratuita del municipio.
- * Se construyó la Plaza Recreativa Clouthier, que es una plaza de 5,400 m² para beneficio y esparcimiento de las familias del sector.

13. Más y mejores áreas verdes

- * En 3 años se rehabilitaron 132 mil m² de áreas verdes.
- * Fueron creados 40 mil m² de nuevas áreas verdes.
- * Se instaló un nuevo sistema de riego por aspersion para regar 82 mil m².



14. Más y Mejor Alumbrado Público

* Creamos el Centro de Control Digitalizado de Alumbrado Público, el cual funciona en 265 circuitos con telegestión y control, de los 447 circuitos existentes en la red de alumbrado público. Operando un sistema que es único en su tipo en el país.

* El sistema permite controlar individualmente cada una de las luminarias que lo conforman.

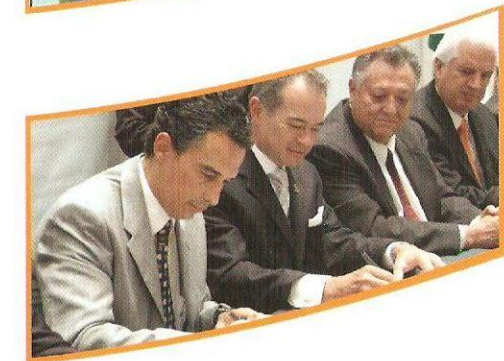
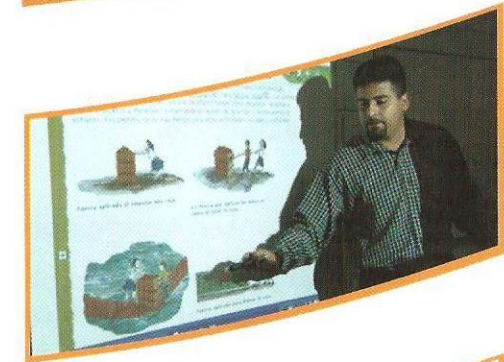
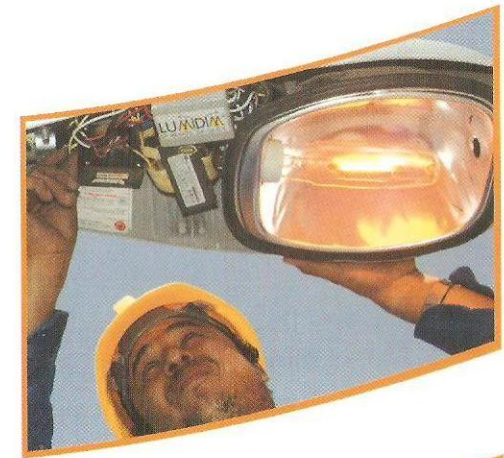
* De las 16,400 luminarias que existen en el Municipio, 6,500 cuentan con ahorradores de consumo de energía.

* El ahorro de energía que se está generando es de más de 230,000 Kwh por mes en promedio.

* En 3 años se instalaron 1,372 luminarias que alumbran más de 200 mil m² de áreas públicas que anteriormente estaban a oscuras.

15. Aulas Inteligentes

En marzo se entregaron 50 aulas inteligentes. Con ello todos los salones de clase de 5° y 6° grado de primaria de las escuelas públicas del Municipio cuentan con nuevo mobiliario, computadora, proyector, acceso a Internet y el programa Enciclomedia. Son más de 2,000 niños los que hoy tienen acceso a las más modernas tecnologías de la educación.



16. Transparencia y Rendición de Cuentas

* A través del Portal de Internet, se transmiten en directo las sesiones de Ayuntamiento, del Comité de Adquisiciones y del Comité de Obras Públicas.

* En esta Administración el Municipio recibió 12 reconocimientos en materia de transparencia.

Presentación

*Aquí, en San Pedro, decidimos juntos.
Para el Gobierno Municipal no es una frase más.
Es una filosofía de trabajo, el punto de partida de
nuestras acciones, y el sello del Gobierno Municipal 2003 - 2006.*



¿ Por qué queremos que los sampetrinos participen en las tareas de gobierno? Porque no tenemos nada que ocultar y porque somos servidores públicos al servicio de todos ustedes.

San Pedro es el hogar de nuestras familias y en nuestro hogar sabemos qué es lo que necesitamos para mejorar nuestra colonia, nuestro parque, nuestras calles y nuestra forma de vida.

San Pedro es una comunidad ejemplar.

Por esa razón queremos un San Pedro integral, unido desde Canteras hasta San Pedro 400, desde Chipinque hasta la Colonia del Valle con parques, calzadas, accesos viales, seguridad, canchas deportivas, zonas recreativas.

Eso se logra con trabajo y tecnología, pero sobre todo con la participación de los sampetrinos. Con sus opiniones el Gobierno Municipal se fortalece.

Creemos en los sampetrinos, en sus valores, en sus ganas de participar, en su entusiasmo por construir, en su afán por trascender.

La característica de San Pedro Garza García es ser pionero en las actividades gubernamentales, hay que seguir con esa tradición, desde noviembre del 2003 la participación ciudadana marca una nueva etapa municipal.

El egoísmo social ha quedado a un lado, somos un Gobierno Diferente donde la participación ciudadana es nuestro sello.

Alejandro Páez Aragón
Alcalde



SAN PEDRO SEGURO

Nuestras acciones giran en torno a los ciudadanos, nuestra prioridad es preservar la integridad física y patrimonial de los sampetrinos, así como la seguridad de su entorno.

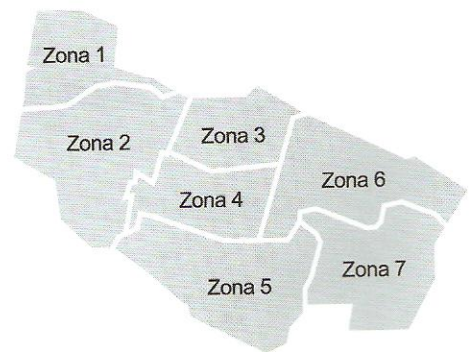
- Se ha disminuido el índice de accidentes viales mortales en un 11 por ciento.
- Se ha incrementado la vigilancia en nuestras calles a través de los **Operativos Dinámicos**, para prevenir la circulación de vehículos con choferes bajo los influjos del alcohol.
- A través de una campaña de prevención, fomentamos el uso del cinturón de seguridad en los traslados de los sampetrinos.
- Con los reductores de velocidad en 20 puntos de la ciudad, se logró la reducción de los accidentes viales.

Estamos orgullosos de San Pedro, las familias quieren establecerse en San Pedro por todo lo bueno que ofrecemos, desafortunadamente no sólo los buenos ciudadanos quieren vivir aquí.

Hay personas que se dedican a actividades ilícitas y para ellos San Pedro es atractivo, gracias a nuestros cuerpos de seguridad y a la participación de los sampetrinos, se mantiene una estrecha vigilancia para prevenir que el municipio sea una zona donde imperen los actos delictivos.

- En el pasado mes de enero los politranes sampetrinos arrestaron a seis personas relacionadas con los cárteles de la droga.
- Se inició el programa **Policía Comunitario** que consiste en un esquema de vigilancia que se sustenta en un contacto estrecho con los vecinos bajo cuatro elementos, conocimiento del territorio, información estratégica, confianza ciudadana y proactividad.

- Hay algo que la mayoría de nosotros no vemos y que siempre está ahí para preservar nuestra seguridad, el grupo de **Unidad de Respuesta Extrema**, URE, un grupo especializado en enfrentar problemas delictivos de alto impacto.
- Con los programas **Juntos por la Seguridad** y **Vigilantes de la Seguridad** hemos sumado a los jueces auxiliares del municipio a las tareas de seguridad y protección, garantizando el anonimato de los ciudadanos que realizan los reportes.
- Otra fuerza de vigilancia que se ha sumado son las escuelas, a través del programa del DIF **Acciones en Cadena**, se han instalado 178 buzones en las escuelas del municipio para que los jóvenes nos hagan llegar sus denuncias para combatir la drogadicción.
- Se establecieron 7 zonas de cobertura para atender los puntos más conflictivos en materia de seguridad.



Esto nos permite tener un tiempo de atención a los reportes de dos minutos aproximadamente.

"Se establecieron 7 zonas de cobertura para atender los puntos más conflictivos en materia de seguridad."



En la Ley Estatal de Prevención y Combate al Abuso del Alcohol, los municipios tenemos que ejercer ciertos ordenamientos, para cumplirlos se han intensificado las brigadas de prevención e inspección de los centros que expenden bebidas alcohólicas.

- Se han decomisado más de 500 licencias de manejo a quienes circulaban en estado de ebriedad, lo que nos ha permitido disminuir considerablemente los accidentes viales.
- La diversión debe de ser segura, por tal motivo se realizan operativos de protección civil en bares y discotecas, se han clausurado temporalmente los que no cumplen con las medidas de seguridad para un buen funcionamiento.

La Sierra Madre es el símbolo de San Pedro, pero en algunos sectores es una zona de riesgo para los sampetrinos que residen en la zona de montaña. La naturaleza nos dotó de hermosas montañas y paisajes, pero nuestra responsabilidad es preservarlas y que sean seguras para los sampetrinos.

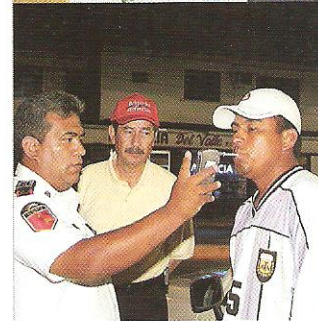
- Se instaló el Consejo de Protección Civil Municipal para estar alerta a las zonas de riesgo. Estableciendo puntos de vigilancia en Av. Corregidora y Av. Díaz Ordaz; Calzada San Pedro y Calzada del Valle; Av. Manuel Gómez Morín y Av. Roberto G. Sada; Av. Lázaro Cárdenas y Av. Rufino Tamayo.
- Se elaboró el mapa de riesgo del Municipio de San Pedro, para monitorear permanentemente estas zonas.

- Se capacitó a los elementos de Protección Civil, en los Estados Unidos de América, en entrenamiento de rescate de aguas en movimiento y se estableció un acuerdo de capacitación continua en rescate urbano, de altura y de incendios.
- Se constituyeron los comités sectoriales de Protección Civil en la colonia La Barranca y en la Colonia Santa Elena.
- A partir del mes de febrero se han atendido más de 2 mil 500 reportes de servicios en accidentes, incendios, fugas de gas, inundaciones, deslaves y situaciones de riesgo.

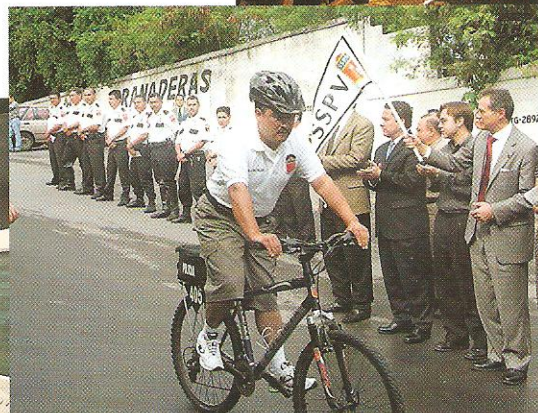
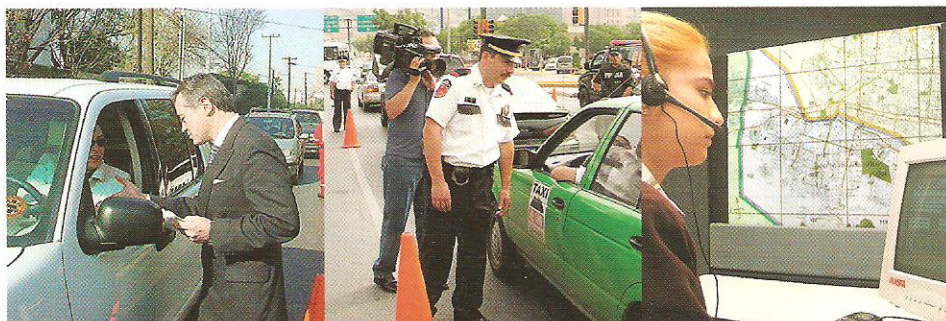
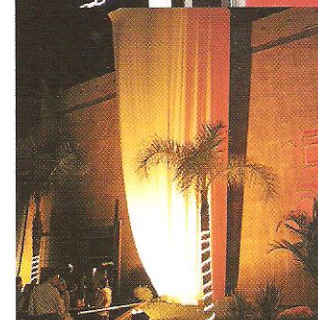
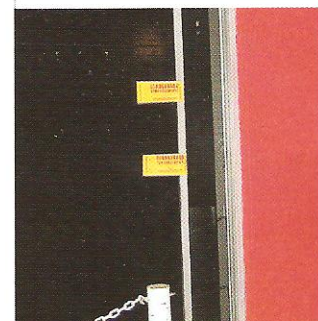
Debido al monitoreo permanente de la zona de montaña, el Gobierno Municipal, acudió con los vecinos de Residencial Chipinque a dar la cara y explicarles las contingencias y riesgos provocados por las abundantes lluvias del mes de abril.

Gracias a la comprensión de los sampetrinos que habitan esa zona, porque no es fácil dejar solo nuestro hogar, y más aún, con la incertidumbre de no saber el tiempo que permaneceremos fuera. Su sentido comunitario y los trabajos preventivos del Gobierno Municipal, permitieron que los vecinos regresaran a sus casas en un par de semanas.

Esa es la forma de trabajar del Gobierno Municipal, de cara a los ciudadanos, ágil y eficiente en nuestras acciones y con la colaboración de los ciudadanos.



“se han clausurado temporalmente los (bares y discotecas) que no cumplen con las medidas de seguridad para un buen funcionamiento.”



VIALIDAD Y OBRA PÚBLICA

Para unir a San Pedro y los sampetrinos puedan circular dentro del municipio de una manera segura y rápida las obras de interconexión municipal se han intensificado.

Existen zonas que por su concentración de negocios y centros escolares son altamente transitadas en San Pedro, aquí hemos aumentado la presencia de elementos de tránsito y la implantación de nuevas formas de circulación.

- En la Rotonda de los Duendes, ubicada en Calzada del Valle y Calzada San Pedro se instaló un nuevo sistema de señalización, para disminuir los accidentes y lograr una vialidad más fluida, además se adecuaron los carriles para el flujo continuo y se cambiaron las luminarias.

- A través de este sistema de semáforos, la vialidad de Calzada San Pedro, tiene un alto en su cruce con la rotonda de Calzada del Valle, teniendo preferencia los conductores de los vehículos que circulen dentro de la misma.

- En las avenidas y calles donde se ubican las instituciones educativas se diseñó un plan estratégico para tener una mayor fluidez vial, sobre todo en los horarios de entrada y salida de los alumnos.

- También se instalaron señalamientos de seguridad en grado diamante con visualización a 800 metros en las avenidas Fundadores y Lázaro Cárdenas.

Los operativos de fluidez y preventivos se tienen que complementar con obra pública para mejorar las vialidades, evitar los congestionamientos, disminuir los puntos naturales de riesgo y no perder tiempo en embotellamientos.

- Es constante el mantenimiento a nuestras avenidas, se han rehabilitado más de 20 mil metros cuadrados de carpeta asfáltica.

- Se realizó una inversión de casi dos millones de pesos en equipo y maquinaria en el Departamento de Vías Públicas, para dar un servicio oportuno y eficiente.

- Se retiró material peligroso de deslave, se rehabilitaron los muros de contención, se construyeron barreras de protección y se pintaron más de 8 mil 500 metros cuadrados de cordones.

En el sector de San Pedro 400, se incrementó el flujo vehicular y se requiere de soluciones viales que permitan optimizar los tiempos de traslado y dar fluidez a los puntos de alto tráfico.



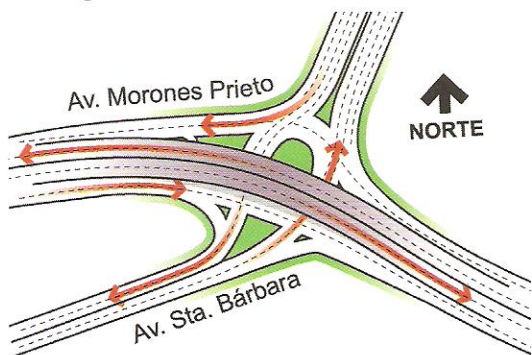
“Los operativos de fluidez y preventivos se tienen que complementar con obra pública para mejorar las vialidades, evitar los congestionamientos.”

- Con la construcción del Par Vial El Obispo – Corregidora, se dotarán de tres carriles de vialidad al costado norte del Arroyo El Obispo que junto con los tres carriles de la Av. Manuel J. Clouthier formarán el par vial de esta zona.

- Se tendrá una nueva salida vial hacia Monterrey y se agregará una nueva entrada al sector a la ya existente en Av. Manuel J. Clouthier.

- También se realizará la ampliación del puente de Corregidora y un paso deprimido hacia el oriente de la Av. Clouthier con conexión a Monterrey.

En septiembre se firmó el convenio de colaboración para realizar la adecuación vial de las avenidas Santa Bárbara y Morones Prieto, en esta obra se invertirán recursos estatales y municipales.



Proyección de la adecuación vial de las avenidas Santa Bárbara y Morones Prieto

La participación de los empresarios sampetrinos es importante para la solución de algunos problemas de vialidad, como Gobierno Municipal no podemos frenar el desarrollo, pero lo que sí podemos hacer es lograr acuerdos para que los particulares colaboren con las autoridades.

Nuestro agradecimiento por su conciencia social.

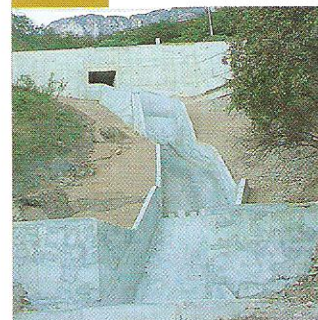
- Como respuesta a nuestras peticiones la empresa Palacio de Hierro ha iniciado la edificación de un paso a desnivel en el cruce de la calle Roble y la Av. Manuel Gómez Morín.

- Los desarrolladores de la zona Valle de San Agustín, ejecutarán una vialidad escénica que desfogue el tránsito de las nuevas colonias de la zona, además de contar con una alternativa de acceso.

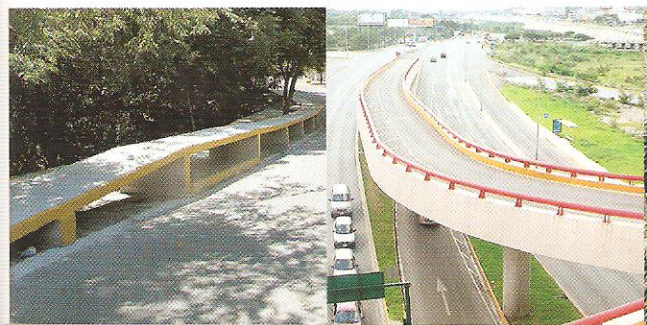
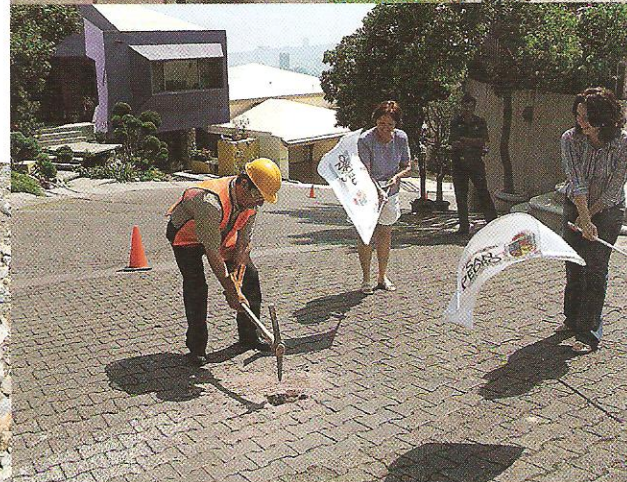
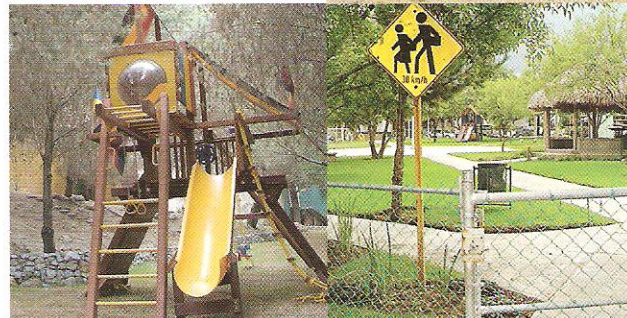
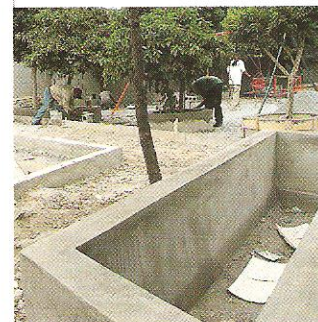
Queremos destacar que las obras públicas del Gobierno Municipal, no las decidimos sólo las autoridades, los sampetrinos nos orientan y nos indican las obras más urgentes.

A través del programa **Aquí Decidimos Juntos**, de los Miércoles Ciudadanos y de los Diálogos Comunitarios es como nos damos cuenta de las obras públicas primarias, que se pueden realizar en poco tiempo y con el trabajo diario de los servidores públicos.

- Así es como se han llevado a cabo la construcción de escalinatas, rehabilitaciones de canales y espacios deportivos, remodelación de plazas públicas, construcción de rampas, instalación de semáforos.



Se realizó una inversión de casi dos millones de pesos en equipo y maquinaria en el departamento de Vías Públicas, para dar un servicio oportuno y eficiente.



ORDEN URBANO

El desarrollo urbano de San Pedro, es preocupación y ocupación de las autoridades y de los vecinos, porque para vivir mejor es necesario un orden urbano acorde a las características de nuestro municipio.

Para lograrlo hay que modificar los reglamentos, porque el ritmo de crecimiento y el aumento de permisos de construcción, los han dejado rezagados.

El Plan Parcial de Desarrollo Urbano se elaborará con las propuestas de los ciudadanos, de acuerdo a las necesidades de cada sector del municipio.

- El Republicano Ayuntamiento aprobó someter a consulta pública el proyecto de Plan Parcial de Desarrollo Urbano, bajo el método de planeación participativa, para que los sampetrinos aporten su visión de ciudad y plasmarlo en los reglamentos.

- En algo tan delicado como el desarrollo urbano, no podemos hacerlo de una manera improvisada, los consejos distritales de planeación urbana tienen su propio reglamento, aprobado por el R. Ayuntamiento.

Una de las características de San Pedro son sus verdes calzadas y sus hermosos parques, así como el entorno visual y ecológico del municipio. Para seguir siendo una ciudad jardín se realizan diversos operativos.

- Se incrementó el número de árboles y se impusieron multas de siembra de árboles a quienes los cortan o maltratan, con esta política se repusieron más de 10 mil plantas.

- Se equipó y rehabilitó el Parque Rufino Tamayo con elementos de seguridad, áreas de acondicionamiento físico, acceso para minusválidos y más de 6 mil plantas de ornato en la figura más grande de nuestro municipio, en forma de sol campestre.

- En un ejemplo de participación ciudadana, el esquema de subvenciones impulsa el mantenimiento integral de las áreas verdes, compartiendo responsabilidades entre el Gobierno Municipal y las asociaciones de vecinos.

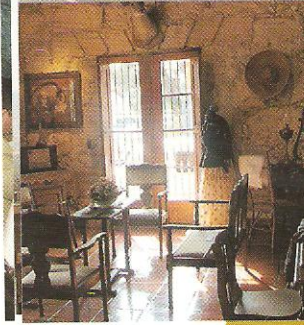
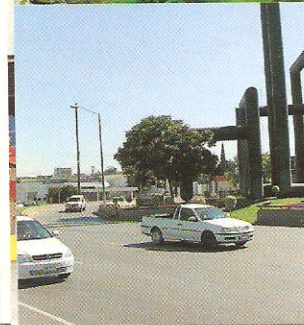
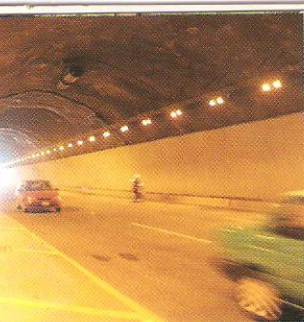
- Se han beneficiado más de 100 colonias en el mantenimiento y conservación de los espacios municipales.

- Vigilamos la zona de montaña y aplicamos estrictamente la ley para preservar esta zona, no permitiendo cortes indebidos.

- Realizamos operativos correctivos y preventivos en las colonias de la zona de montaña para preservar la naturaleza y la seguridad de los sampetrinos.

- Se llevaron a cabo más de 20 macro operativos integrales de servicios públicos en las colonias del municipio y en las principales avenidas.

"En nuestro interés de dar la cara a los ciudadanos y ser un gobierno ágil, en materia de orden urbano, simplificamos los trámites urbanísticos a los sampetrinos."



El Gobierno Municipal sabe que parte del orden urbano es proporcionar a los sampetrinos la certeza jurídica sobre sus propiedades, el contar con la seguridad de nuestro hogar es la base de una mejor calidad de vida.

- Con la ayuda de FOMERREY hemos bajado el índice de esta incertidumbre, y se han entregado escrituras a familias de San Pedro 400 que tenían más de 15 años en espera del título de propiedad de sus viviendas.

- Con la colaboración del INFONAVIT y los vecinos de las colonias El Obispo y Revolución se han avanzado en los trabajos para que los sampetrinos cuenten con las escrituras de sus viviendas.

San Pedro es un municipio donde se vive mejor, y es un municipio familiar y habitacional, y el Gobierno Municipal preserva este carácter, no queremos una ciudad comercial.

Lamentablemente en la esfera estatal hay instituciones, que no son de San Pedro y no comparten nuestra visión de un municipio familiar.

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Gobierno del Estado, nos ha obligado a otorgar permisos para la construcción de desarrollos que previamente el Ayuntamiento había rechazado.

No tenemos alternativa, hay que cumplir con la Ley.

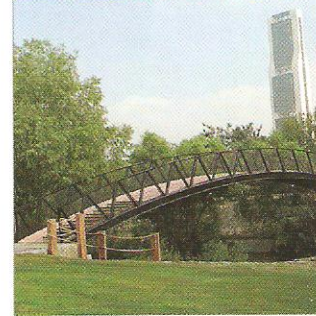
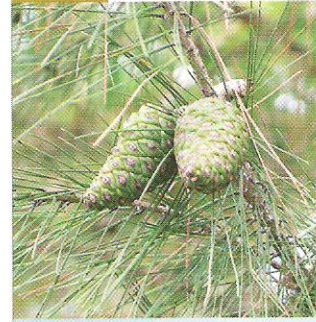
Para contrarrestar esta agresión, el Gobierno Municipal creará, previa legislación del Congreso del Estado, un organismo que resuelva en el ámbito municipal las controversias que se susciten entre el municipio y los particulares por actos de autoridad del gobierno municipal, porque sólo a los sampetrinos les compete su desarrollo urbano.

No más visiones foráneas, en San Pedro tiene que prevalecer el desarrollo habitacional.

En nuestro interés de dar la cara a los ciudadanos y ser un gobierno ágil, en materia de orden urbano, simplificamos los trámites urbanísticos a los sampetrinos.

- Se utilizan todas las herramientas tecnológicas y tenemos los trámites disponibles, en nuestra página de internet, y complementamos esta modernización administrativa con un nuevo sistema de información geográfica para agilizar las consultas.

- Con el nuevo horario de recepción de documentos se brinda un mejor servicio y se agilizan los servicios de revisión de expedientes y resolución de permisos y licencias.



"Se han beneficiado más de 100 colonias en el mantenimiento y conservación de los espacios municipales."

